

**PÚBLICO**

**Índice AI: AFR 46/005/2005**

**AU 77/05**

**Temor por la seguridad / Intimidación**

**1 de abril de 2005**

**ZIMBABUE Jenni Williams – dirigente de la organización de mujeres Las Mujeres de Zimbabwe se Levantan (WOZA, por sus siglas en inglés)  
Magodonga Mahlangu – dirigente de la WOZA  
y otros miembros de la organización**

---

Amnistía Internacional siente una gran preocupación por la seguridad de las dirigentes y las integrantes de la organización Las Mujeres de Zimbabwe se Levantan (WOZA, por sus siglas en inglés). Esta preocupación tiene su origen en la detención de alrededor de 260 mujeres, algunas de ellas con sus bebés, durante la celebración de una "vigilia de oración" pacífica después de las elecciones, en la capital del país, Harare, el 31 de marzo. Aunque todas las mujeres fueron liberadas al día siguiente, es la cuarta vez que se arresta a activistas de este grupo en lo que va de año, y se teme que en los próximos días y semanas puedan producirse nuevas detenciones.

En la tarde del 31 de marzo, alrededor de 260 mujeres, entre ellas Jenni Williams y Magodonga Mahlangu, dirigentes de la organización Las Mujeres de Zimbabwe se Levantan, fueron detenidas durante una vigilia de oración pacífica celebrada en África Unity Square, en la capital, y conducidas a la comisaría central de policía de Harare. Sin embargo, parece que no todas las personas detenidas habían participado en la vigilia. Se han recibido informes que indican que durante las detenciones y con posterioridad varias mujeres fueron golpeadas. Algunas fueron obligadas a tenderse en el suelo y fueron golpeadas en las nalgas por agentes de policía. Otras recibieron golpes al intentar salir de los vehículos policiales. Según los informes, varias mujeres sufren lesiones, al menos tres de ellas lesiones de gravedad. Durante la detención no tuvieron acceso a tratamiento médico adecuado.

Aproximadamente 10 hombres que fueron detenidos junto a las mujeres fueron liberados esa misma noche sin cargos. Las mujeres, sin embargo, permanecieron recluidas en condiciones de hacinamiento y muchas fueron obligadas a pasar la noche en un patio a la intemperie. Las detenidas no tuvieron acceso a asistencia letrada hasta el 1 de abril. Según los informes, los policías dijeron a las mujeres que si se declaraban culpables de delitos de tráfico, podrían pagar la multa y salir en libertad. Sin embargo, si no pagaban la multa ni se declaraban culpables en virtud de la Ley de Tráfico, permanecerían detenidas todo el fin de semana hasta el 4 de abril, cuando se abrirían los tribunales, y serían acusadas en virtud de la represiva Ley de Orden Público y Seguridad. Esta ley contraviene los derechos humanos internacionalmente reconocidos a la libertad de expresión, asociación y reunión que garantizan tanto la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, dos instrumentos en los que Zimbabwe es Estado Parte. A lo largo del 1 de abril, todas las mujeres –al parecer entre ellas había ancianas, otras sufrían lesiones y algunas tenían a sus hijos con ellas– optaron por pagar las multas en lugar de pasar el fin de semana en las celdas y para evitar así nuevos episodios de hostigamiento, amenazas y las pésimas condiciones durante la detención.

Entre febrero de 2003 y marzo de 2005, centenares de activistas de la WOZA fueron detenidas por la policía de Zimbabwe cuando participaban en manifestaciones pacíficas para protestar contra el deterioro de la situación social, económica y de derechos humanos en el país. Las activistas de este grupo han sufrido abusos verbales y físicos bajo custodia policial y se les ha negado el acceso a asistencia letrada, alimentos y agua. En ocasiones, las mujeres fueron detenidas junto a sus bebés y niños pequeños, que pasaron toda la noche en las celdas bajo custodia policial. Sin embargo, a pesar de las reiteradas detenciones, las mujeres han seguido organizando sus protestas pacíficas. Con frecuencia se ha elegido a las dirigentes de la organización como objetivo. Por ejemplo, el 7 de marzo de 2004, la policía de Bulawayo detuvo a varias dirigentes del grupo –entre ellas a Magodonga Mahlangu y Jenni Williams–, a la salida de una reunión. Las detenidas permanecieron bajo custodia hasta el 9 de marzo, al parecer en un intento de impedir que el grupo organizara una manifestación para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Cuando comparecieron ante un tribunal el 23 de marzo, el fiscal no presentó cargos contra ellas.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando grave preocupación por la seguridad y el bienestar de los miembros de la organización Las Mujeres de Zimbabwe se Levantan, especialmente de sus dirigentes, entre ellas Jenni Williams y Magodonga Mahlangu;
- pidiendo a la policía que ponga fin a las detenciones de personas que se manifiestan pacíficamente y que dejen de hostigar a las activistas de la organización Las Mujeres de Zimbabwe se Levantan;
- expresando su enorme preocupación por los informes que indican que la policía de la República de Zimbabwe infligió palizas y malos tratos a mujeres después de detenerlas por intentar celebrar una vigilia de oración pacífica tras las elecciones, el 31 de marzo de 2005 en la capital, Harare;
- expresando preocupación por el hacinamiento que padecieron las detenidas y que obligó a muchas de ellas a pasar la noche en un patio a la intemperie;
- expresando preocupación por que inicialmente se negó a las detenidas el acceso a un abogado y por que las personas que sufrieron lesiones bajo custodia tampoco tuvieron acceso a la asistencia médica adecuada;
- condenando los intentos por parte de la policía de obtener a la fuerza una declaración de culpabilidad en virtud de la Ley de Tráfico;
- pidiendo una investigación independiente y urgente sobre las denuncias de malos tratos perpetrados por la policía de la República de Zimbabwe y que los culpables sean llevados ante la justicia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Comisario de Policía de la República de Zimbabwe

Commissioner Augustine Chihuri

Police Headquarters

PO Box 8807

Causeway

Harare

Zimbabwe

**Fax: + 263 4 253 212**

**Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Comisario**

**COPIAS A:**

El Jefe de la Comisaría Central de Harare

The Officer Commanding

Zimbabwe Republic Police  
Harare Central District  
P.O. Box 8028  
Causeway  
Harare  
Zimbabwe

**Tratamiento: Dear Sir/Estimado Sr.**

Presidente de la República de Zimbabwe  
His Excellency The Hon. Robert G. Mugabe  
President of the Republic of Zimbabwe  
Office of the President  
Private Bag 7700  
Causeway, Harare  
Zimbabwe

**Fax: + 263 4 708 211**

**Tratamiento: Your Excellency/Su Excelencia**

y a los representantes diplomáticos de Zimbabwe acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de mayo de 2005.